



Universidad de Valladolid

PROCLAMACIÓN DE ELECTOS CUERPO ELECTORAL DE PTGAS

Habiéndose presentado una única candidatura de representantes del PTGAS a las elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Derecho, y en virtud de lo que dispone el art. 43. 2 del Reglamento de la Facultad de Derecho, se **proclama a los miembros de dicha candidatura electos sin necesidad de realizar la votación correspondiente.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ELECTORAL